

# **Informe de Misión de observación a la Situación de Derechos Humanos en el Bajo Putumayo**

**Bogotá, junio de 2008.**

Compilación de textos: Marcela Ceballos y Carlos Duarte

Edición del texto final: Marcela Ceballos, Maria Isabel Casas y Carolina Rojas

## **Resumen ejecutivo:**

Este informe señala los principales factores de riesgo para los y las habitantes del departamento del Putumayo en la actualidad y concluye identificando tres tipos de factores distintos: (1) Ausencia de garantías para la seguridad jurídica, para la vida digna, para el ejercicio de libertades individuales y defensa de los derechos humanos; (2) Los impedimentos a la permanencia de las comunidades en el territorio; (3) Persecución directa a pobladores y líderes comunitarios, e invisibilización de las víctimas del conflicto armado.

En el primer aspecto encontramos una situación de temor generalizado. La mayoría de las víctimas de la violencia sociopolítica y de los habitantes se abstienen de denunciar por posibles retaliaciones de parte de los victimarios. Este temor está mediado por la desconfianza hacia instituciones que han estado bajo presión, y en algunos casos, infiltradas por miembros de grupos al margen de la ley. Esta situación adquiere niveles críticos en el municipio de San Miguel y resulta en un contexto de impunidad y precariedad para la protección de los derechos fundamentales de las personas. La presencia de grupos al margen de la ley –guerrilla y paramilitares- empeora la situación. La política de Consolidación democrática del gobierno nacional, basada en la Doctrina de Acción Integral e implementada mediante la Estrategia de Recuperación Social del Territorio, aumenta los niveles de riesgo de la población civil en la medida en que diluye la distinción entre civiles y combatientes. Además, está concentrando la intervención estatal y la ayuda humanitaria en las Fuerzas Armadas, debilitando la gobernabilidad local y militarizando las relaciones entre Estado y sociedad civil.

En el segundo aspecto, el desplazamiento forzado y la militarización de zonas de resguardo y áreas protegidas, así como regiones con abundantes recursos explotables, favorecen la desregulada intervención económica en el departamento. La presencia de compañías petroleras bajo la figura de concesión, así como la incorporación del campesino a cadenas productivas, se profundiza sin que haya una correspondiente inversión social ni en infraestructura. Tampoco respeta los principios de la consulta previa y va en contravía de los planes de vida de organizaciones sociales y pueblos indígenas que habitan este territorio. La ausencia de alternativas a este modelo de desarrollo y a la coca, afecta la pervivencia digna de pueblos, comunidades, familias y habitantes en general. Esta situación se presenta en la localidad de Teteyé hasta Puerto Vega (área rural del municipio de Puerto Asís) y en territorios indígenas (el pueblo Siona en resguardo Buenavista y otros, como Santa Rosa del Guamuez que integran la Mesa Permanente del Pueblo Cofán). Las fumigaciones intensivas y la erradicación manual forzada están afectando la salud, el medio ambiente y la seguridad alimentaria de los pobladores en general, sin que haya mecanismos de indemnización ni reparación a daños causados por esta estrategia con efectos indiscriminados. Las mujeres son

## **Militarización de la vida civil, de la intervención estatal y de la acción humanitaria: Estrategia de Recuperación Social del Territorio.**

Con el Plan Colombia, miles de militares y policía llegaron para desarrollar en la práctica la “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. En 2003, el Plan Patriota también se esforzó en reforzar la presencia militar en la región para combatir la presencia de grupos armados ilegales. Hoy en día, Putumayo, con una población de unos 350.000 habitantes –según datos del Censo Nacional de Población realizado en el año 2005- cuenta con unos 5.000 miembros de la fuerza pública. Una proporción de 70:1. Es posible observar hasta qué punto el alto nivel de militarización en las zonas urbanas de Putumayo ha coincidido con la presencia paramilitar. Mientras tanto, la presencia militar ha producido un debilitamiento considerable de la presencia guerrillera en zonas urbanas, pero en las zonas rurales continúa. El conflicto entre la fuerza pública y la guerrilla de las FARC muchas veces ha dejado a la población civil en medio de la violencia generalizada y dirigida a sectores sociales específicos. Esta situación es evidente en Teteyé cuyos habitantes se encuentran sometidos a combates, bombardeos y ataques indiscriminados de forma permanente, con mayor intensidad desde el 1 de marzo de 2008, cuando el Ejército colombiano incursionó en territorio ecuatoriano bombardeando un campamento de la guerrilla de las FARC durante el cual resultó muerto Raúl Reyes miembro del secretariado de esta organización.

En la fase actual del conflicto armado se percibe una dinámica de medición de fuerzas con consecuencias evidentes: mayor riesgo de reclutamiento y vinculación a la guerrilla que recae principalmente en los jóvenes y presiones para su vinculación a labores de inteligencia y cooperación militar con la fuerza pública. El gobierno nacional está implementando un modelo de intervención en el cual los asuntos humanitarios, las políticas de desarrollo y en general la política social del Estado colombiano, están subordinados a la estrategia de “estabilización” del orden público en el territorio. Mediante la Estrategia de Recuperación Social del Territorio, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) propone complementar la acción de las fuerzas armadas con la acción social del Estado. Para ello, crea el Centro de Coordinación de Acción Integral -CCAI-, coordinado por el Ministerio de Defensa, liderado por la Presidencia de la República y apoyado por la Embajada de Estados Unidos y el Comando Sur.

### **FOTO 1637 La Seguridad como trinchera**

Su propósito es consolidar el control del territorio y restablecer la autoridad del Estado bajo el liderazgo de la fuerza pública en campos de competencia de los gobiernos locales y de instituciones del nivel nacional: la atención humanitaria, las jornadas de censo y documentación en zonas de frontera, la implementación de estrategias de seguridad para el control del territorio, la lucha contra las drogas y el crimen organizado, el impulso a la generación de ingresos legales para el desarrollo local, el fortalecimiento a la justicia y la reconstrucción del tejido social (DNP, 2007<sup>13</sup>).

---

<sup>13</sup> El gobierno prevé dos acciones distintas para dos escenarios diferentes. En el primero, el CCAI no tiene los medios para ingresar al territorio debido a serias alteraciones al orden público, requiriendo prioritariamente de la acción de la Fuerza Pública para “estabilizar” o “pacificar” las zonas en cuestión mediante estrategias que implican recrudescimiento de la confrontación armada. En el segundo escenario, la Fuerza Pública ya ha ingresado al territorio y hay ciertos niveles de estabilización del orden público. En consecuencia, sus acciones se concentran en apoyar los esfuerzos del CCAI en el marco de lo que se

El riesgo principal de esta estrategia, es que se desarrolla en zonas de alta confrontación y presencia de grupos al margen de la ley, donde la población civil se concibe al servicio de las Fuerzas Armadas (con el riesgo que implica vincular a civiles no combatientes a cualquiera de los grupos armados en confrontación), en donde se evidencia la subordinación del poder civil al militar. En este modelo, la seguridad del Estado es el fin y no el medio para alcanzar otros objetivos más amplios como el desarrollo social y económico y consolidar la democracia local en el campo político. Se puede decir que en este modelo los alcaldes y concejales no se deben principalmente a la población civil sino que responden a la coordinación ejercida por los militares en los principales asuntos del gobierno local<sup>14</sup>. Dentro de estas acciones se encuentran: la entrega de mercados, ayudas de emergencia, brigadas de salud y vacunación, actividades de recreación en las escuelas y cursos de formación coordinados por personal militar.

En Putumayo, el Ejército está ejecutando el programa “Líderes para el Progreso” de manera conjunta con el SENA y consiste en capacitación en oficios varios en Neiva, Medellín o Bogotá. Cobija a jóvenes que quieren salirse de la zona y piden la vinculación a este programa. Actualmente hay 60 estudiando bajo este esquema: *“Ponemos vehículos del Ejército para que en un año y medio puedan regresar como líderes a la zona” (...)* *“También acompañamos a las comunidades en riesgo para la entrega de ayuda humanitaria, para recibir las quejas de la población civil contra la Fuerza Pública (empezamos en La Carmelita) y vamos a gestionar proyectos de la alcaldía de Puerto Asís. Vamos a capacitar a los Concejales y Alcaldes para que conozcan la importancia del Plan de Desarrollo que será cogestionado con ellos. La interacción entre Fuerzas Armadas y autoridades locales va a ser mucho más directa.”* (Testimonio del Coronel Fernández Mejía en reunión realizada el martes 22 de abril de 2008).

De acuerdo con información recogida en la zona, el Ejército realizó bajo este esquema una Brigada en la Carmelita –área rural del municipio de Puerto Asís- durante el mes de abril, en la cual participaron: el Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- para la emisión del pasado judicial; la Registraduría en jornada de cedulaación; el Ejército para entrega de mercados y corte de cabello, acompañados de médicos para atención en salud y servicios de odontología. Durante nuestra visita recibimos testimonios que dan cuenta de la presencia de la Policía en los centros educativos para hacer recreación, también de la coordinación de las Fuerzas Armadas en actividades relacionadas con las jornadas de alfabetización (actividad requisito para los últimos grados de bachillerato). Hay jóvenes que están haciendo las 80 horas de alfabetización con la Policía y pudimos

---

denomina “acción social” y que comprende estrategias de atención humanitaria, recreación, formación para habitantes de las regiones focalizadas. Ver Departamento Nacional de Planeación, 2007, *Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Social (2007-2013)*, Bogotá: DNP.

<sup>14</sup> El director de Acción Social aclara que hay además otras figuras que intervienen: los “padrinos” y las “madrinas”(…) “para facilitar las sinergias y la interlocución con las comunidades y las autoridades regionales, alguno de los delegados le hace seguimiento a toda la información de una zona y centraliza la interlocución con todas las entidades para el desarrollo de los distintos programas. A quien realiza esa labor se le conoce como padrino o madrina de la zona y se ha rotado entre las distintas instituciones del CCAI. No se trata de cargos sino de una facilitación del trabajo regional y del equipo”. Esto en lugar de fortalecer la democracia local la debilita convirtiendo dicha interlocución en una personalización del gobierno sin que sea posible ejercer control social hacia estas figuras de padrinos o madrinas, ya que no constituyen cargos públicos. Ver: Hoyos Aristizábal, Luis Alfonso, *Por la recuperación social del territorio*. En: [http://indh.pnud.org.co/files/boletin\\_hechos/Luis\\_A\\_Hoyos.pdf](http://indh.pnud.org.co/files/boletin_hechos/Luis_A_Hoyos.pdf)

constatar que la Policía realiza brigadas de salud y de vacunación de menores en el municipio de La Dorada.

Esta situación revierte el principio de distinción entre población civil y combatientes, aumenta el riesgo para los beneficiarios de estos programas, y va en contravía de los principios de la acción humanitaria: la libertad de acceso, la evaluación imparcial de necesidades de las víctimas, la independencia de los agentes humanitarios respecto de los gobiernos, la rendición de cuentas<sup>15</sup>. Nos preguntamos ¿Quién controla al CCAI y sus agentes?

El proceso descrito anteriormente ha representado una progresiva militarización de la vida civil y de sus instituciones. Por tal razón y si se tiene en cuenta que persisten altos niveles de violación de Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Armadas (de acuerdo con información compilada en terreno por ACSOMAYO, entre el 2007 y marzo del 2008, hay 21 ejecuciones extrajudiciales de civiles reportadas para el cordón fronterizo, y entre el 2000 y el 2006 hay documentados 80 homicidios, 61 ejecuciones extrajudiciales).

Esta situación preocupa profundamente a las organizaciones sociales de la región, entre otras razones porque en este año hay elecciones de presidentes de Juntas de Acción Comunal. A partir del 2005 los presidentes de estos espacios han sido blanco permanente de asesinatos por parte de grupos paramilitares. En este contexto es un riesgo asumir estos cargos que, estando diseñados para asegurar la participación civil y democrática en los gobiernos locales, no pueden ejercerse. A este respecto las organizaciones sociales demandaron la implementación urgente de estrategias de protección que incluyan el acompañamiento de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y de la comunidad internacional.

La situación afecta también áreas protegidas (parques y reservas naturales), así como zonas de resguardo. Dichas condiciones han obstaculizado el ejercicio de las prácticas ancestrales y culturales de los pueblos indígenas. También van en contravía del proceso de integración binacional, afectando las relaciones transfronterizas construidas por habitantes de la región y generando un ambiente bélico que tiene su correlato en prácticas discriminatorias, comportamientos xenófobos en contra de colombianos y colombianas que huyen hacia Ecuador y ecuatorianos y ecuatorianas en Colombia. Es común el bloqueo de caminos, la ocupación militar de resguardos, situaciones que responden al respaldo estatal a procesos de concesión para la explotación de materias primas mediante incremento de pie de fuerza.

*“Nosotros corremos el riesgo de desaparecer como pueblo. Nosotros somos de la naturaleza, de la selva. No estamos acostumbrados a vivir con ninguna fuerza armada. Los indígenas no somos enemigos del Estado, pero con las fuerzas militares no podemos tener confianza”* (Testimonio recogido de un indígena del Pueblo Cofán, La Hormiga).

La presencia de Ejército en zona de resguardo indígena de Santa Rosa, está ocasionando el desplazamiento de las abuelas, quienes son autoridades de la comunidad y señalan los

---

<sup>15</sup> DE CURREA LUGO Víctor, REY Marcos Francisco (2002) *El debate humanitario*, Barcelona: Icaria Ediciones, página 28.